



**Comisión de Desarrollo Municipal y
Fortalecimiento del Federalismo
LXVI/CDMFF/18**

ACTA NÚMERO DIECIOCHO

En la Ciudad de Chihuahua, Chihuahua, siendo las **nueve horas con cincuenta minutos** del **día diez de febrero del año dos mil veinte**, se lleva a cabo la reunión de la y los Diputados integrantes de la Comisión de Desarrollo Municipal y Fortalecimiento del Federalismo, **en la Sala Legisladoras**, ubicada en las instalaciones de la sede del Poder Legislativo, efectuándose bajo el siguiente:

Orden del Día

- I. Pase de lista de asistencia y declaración de quórum, en su caso.
- II. Lectura y aprobación, en su caso, del orden del día.
- III. Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la reunión anterior.
- IV. Análisis, y aprobación en su caso, de los siguientes Proyectos de Dictamen:

a) Asunto 882;

Iniciativa con carácter de decreto, por medio de la cual propone se adicione un artículo 41 bis al Código Municipal para el Estado de Chihuahua, a fin de delimitar de manera clara y establecer de manera expresa, la responsabilidad de los Presidentes Seccionales respecto del manejo presupuestal de los recursos municipales que le hayan sido otorgados.



**Comisión de Desarrollo Municipal y
Fortalecimiento del Federalismo
LXVI/CDMFF/18**

b) Asuntos 731 y 711;

Iniciativas que pretenden adecuar el Código Municipal a las características actuales del Municipio de Cuauhtémoc, Seccional Colonia Anáhuac.

V. Continuación de la discusión y análisis del asunto 1033; Iniciativa con carácter de punto de acuerdo, a fin de exhortar al Ejecutivo Estatal, para que en uso de sus facultades y atribuciones, se lleve a cabo una mesa de diálogo en conjunto con el Municipio de Cusihuiriachí, a fin de que se llegue a un acuerdo con la empresa DíaBras Mexicana S.A. de C.V., debido a los daños que se han generado en la entrada del municipio, la carretera principal y el pozo de Agua Potable, ocasionados por las actividades propias de la empresa.

VI. Análisis y discusión de las iniciativas turnadas a Comisión:

a) Asunto 1219.

Iniciativa con carácter de decreto, a efecto de reformar el artículo 13 Bis, fracción III, párrafo B; y adicionar una fracción XI, al artículo 180, del Código Municipal para el Estado de Chihuahua, a fin de integrar al H. Cuerpo de Bomberos a los servicios públicos.

b) Asunto 1572.

Iniciativa con carácter de punto de acuerdo, a efecto de exhortar al Presidente Municipal de Praxedis G. Guerrero, para que dé cumplimiento a las funciones a su



**Comisión de Desarrollo Municipal y
Fortalecimiento del Federalismo
LXVI/CDMFF/18**

cargo, atendiendo la solicitud de los Regidores de dicho Municipio, a convocar a sesión extraordinaria de Cabildo, con base en el artículo 22 del Código Municipal para el Estado de Chihuahua.

c) Asunto 1606.

Iniciativa con carácter de decreto, a efecto de reformar el artículo 13 bis del Código Municipal para el Estado de Chihuahua, sobre la determinación de las categorías de los centros de población municipal.

VII. Asuntos generales.

VIII. Clausura y hora de término de la reunión.

Asuntos Tratados

I.- Con el objeto de dar cumplimiento al orden del día, **el Diputado Vocal en funciones de Secretario, Jesús Alberto Valenciano García, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Encuentro Social**, procedió a pasar lista de asistencia, encontrándose presentes las siguientes personas:

Diputado. Lorenzo Arturo Parga Amado	Presidente
Diputado. Jesús Alberto Valenciano García	Secretario



**Comisión de Desarrollo Municipal y
Fortalecimiento del Federalismo
LXVI/CDMFF/18**

Diputada. Carmen Rocío González Alonso	Vocal
Diputado. Benjamín Carrera Chávez	Vocal

Se hace mención, de que se reciben justificantes de inasistencia por parte del **Diputado Obed Lara Chávez**, por encontrarse atendiendo reuniones propias de su encargo.

II.- Respecto al segundo punto del orden del día, **el Diputado Presidente, Lorenzo Arturo Parga Amado, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Movimiento Ciudadano**, haciendo uso de la palabra, dio lectura al Orden del Día propuesto para esta reunión de la Comisión de Desarrollo Municipal y Fortalecimiento del Federalismo. En virtud de lo anterior, **el Diputado Secretario, Jesús Alberto Valenciano García**, sometió a consideración de las personas presentes el orden del día, siendo este aprobado por unanimidad de votos.

III.- En cuanto al tercer punto del orden del día, **el Diputado Presidente, Lorenzo Arturo Parga Amado**, solicitó **al Diputado Secretario, Jesús Alberto Valenciano García**, preguntará a los integrantes de la Comisión si están a favor de aprobar el acta de la reunión anterior, omitiendo la lectura de la misma toda vez que se les hizo llegar a sus correos electrónicos con antelación. A continuación en uso de la palabra, **el Diputado Secretario**, preguntó a los integrantes de la Comisión, si están a favor respecto del contenido del acta de la reunión anterior, manifestándose todos



**Comisión de Desarrollo Municipal y
Fortalecimiento del Federalismo
LXVI/CDMFF/18**

afirmativamente por lo que se aprueba por unanimidad de votos de los legisladores presentes.

IV.- Continuando con el desarrollo del orden del día, **el Diputado Presidente, Lorenzo Arturo Parga Amado**, comentó que la presente reunión tiene como objetivo analizar y en su caso aprobar, dos proyectos de dictamen de los asuntos 711 y 731, que se desahogan en un solo dictamen y 882.

El Diputado Presidente explicó que en la reunión pasada ya se había acordado el sentido de los mismos, por lo cual preguntó a los presentes si tenían alguna adecuación o comentario a los mismos, a lo cual respondieron que no tienen ninguna observación, por lo cual se procedió con la votación respectiva.

El Diputado Secretario llevó a cabo cada una de las votaciones de los dos dictámenes, siendo todos aprobados por unanimidad de votos de los presentes, por lo que se acordó presentarlos ante el pleno, cuando inicio el periodo ordinario de sesiones.

V.- Por lo que toca al siguiente punto, relativo a la discusión y análisis del asunto 1033, por medio del cual se propone exhortar al Ejecutivo Estatal, para que en uso de sus facultades y atribuciones, se lleve a cabo una mesa de diálogo en conjunto con el Municipio de Cusihuiriachí, a fin de que se llegue a un acuerdo con la empresa DíaBras Mexicana S.A. de C.V., debido a los daños que se han generado



**Comisión de Desarrollo Municipal y
Fortalecimiento del Federalismo
LXVI/CDMFF/18**

en la entrada del municipio, la carretera principal y el pozo de Agua Potable, ocasionados por las actividades propias de la empresa.

Al respecto el **Diputado Presidente, Lorenzo Arturo Parga Amado**, expone a los presentes que este asunto ya se había discutido en la última reunión de la Comisión y se votó por unanimidad enviar oficio a los 4 involucrados, la empresa DiaBrass Mexicana, el Municipio de Cusihuiriachí, la Secretaría de Desarrollo Urbano y Ecología y el Departamento de Protección Civil, para conocer su punto de vista al respecto, pero solo obtuvimos respuesta por parte de la Empresa, por lo cual quiere poner a consideración de los Diputados presentes que se hace al respecto.

Después de un debate, se llega al acuerdo de que ya se otorgo tiempo a los involucrados para manifestar lo que a su derecho conviniera y al no realizarlo, se resolverá en sentido negativo, en virtud de que no es competencia del Congreso del Estado inmiscuirse en situaciones particulares del Municipio de Cusihuiriachí, más aún cuando el Ayuntamiento no se ha manifestado inconforme. Por lo cual, se gira la instrucción a la Secretaría Técnica a que realice el proyecto en sentido negativo.

V.- Después se procede al análisis y discusión de tres iniciativas turnadas a Comisión, la primera de ellas el asunto 1219, la cual es una Iniciativa con carácter de decreto, a efecto de reformar el artículo 13 Bis, fracción III, párrafo B; y adicionar una fracción XI, al artículo 180, del Código Municipal para el Estado de Chihuahua, a fin de integrar al H. Cuerpo de Bomberos a los servicios públicos, al respecto **la Diputada Carmen Rocío González Alonso**, comenta que por el tema que se persigue con la



**Comisión de Desarrollo Municipal y
Fortalecimiento del Federalismo
LXVI/CDMFF/18**

propuesta, ella considera que debería de solicitarse el retorno a la Comisión de **Seguridad Pública y Protección Civil**, ya que existe la Iniciativa 1090, que busca crear la Ley de Bomberos y pueden discutirse al mismo tiempo, para salir acordes. Situación que es apoyada por los Diputados presentes, aprobándose por unanimidad de votos, el solicitar el retorno de dicha Iniciativa.

La segunda iniciativa es el asunto 1572, con carácter de punto de acuerdo, a efecto de exhortar al Presidente Municipal de Praxedis G. Guerrero, para que dé cumplimiento a las funciones a su cargo, atendiendo la solicitud de los Regidores de dicho Municipio, a convocar a sesión extraordinaria de Cabildo, con base en el artículo 22 del Código Municipal para el Estado de Chihuahua, respecto a este punto, se explica por el Diputado Presidente y por la Secretaría Técnica que el mismo ya no tiene materia, pues pretendía modificar el Proyecto de Presupuesto de Egresos del 2020, mismo que fue aprobado desde finales del año pasado, por lo que se gira la instrucción de realizar el Proyecto de Dictamen en sentido negativo, estableciendo que ya no tiene materia.

Y por último la tercera iniciativa es el asunto 1606, Iniciativa con carácter de decreto, a efecto de reformar el artículo 13 bis del Código Municipal para el Estado de Chihuahua, sobre la determinación de las categorías de los centros de población municipal, misma que los Diputados la reciben y se la llevan para análisis y discutir el sentido en una futura reunión.



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA


"2020, por un Nuevo Federalismo Fiscal, Justo y Equitativo"

"2020, Año de la Sanidad Vegetal"

**Comisión de Desarrollo Municipal y
Fortalecimiento del Federalismo
LXVI/CDMFF/18**

VI.- Pasando a asuntos generales, **el Diputado Secretario, Jesús Alberto Valenciano García**, pregunta a las personas presentes si existe algún asunto general y al no solicitar nadie el uso de la palabra, se da por concluida la reunión, siendo las diez horas con ocho minutos, del día que se actúa.

POR LA COMISIÓN DE DESARROLLO MUNICIPAL Y FORTALECIMIENTO DEL FEDERALISMO


**DIPUTADO LORENZO ARTURO PARGA
AMADO
PRESIDENTE**


**DIPUTADO JESÚS ALBERTO VALENCIANO
GARCÍA
SECRETARIO**